

**“ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “INMOBILIARIA SANTA LUCIA  
INMOSANTALUCIA S.A.”**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del 2.016, a las 10:00, en las oficinas situadas en las calles Bugamvillas Lote 42 y Los Laureles; se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía “INMOBILIARIA SANTA LUCIA INMOSANTALUCIA S.A.” de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de todos sus Accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, siendo estos señores: 1) Lucía Salazar Demarquet propietaria de treinta y cuatro mil veinte y dos (34.022) acciones, 2) Ernesto Javier Dávalos Salazar propietario de cincuenta y un mil sesenta y tres (51.063) acciones 3) Ernesto Patricio Dávalos Salazar propietario de cincuenta y un mil sesenta y tres (51.063) acciones 4) Lucía Consuelo Dávalos Salazar propietaria de cincuenta y un mil sesenta y tres (51.063) acciones 5) Margarita Dávalos Salazar propietaria de cincuenta y un mil sesenta y tres (51.063) acciones 6) Lucía Guadalupe Dávalos Salazar propietaria de cincuenta y un mil sesenta y tres (51.063) acciones 7) Mary Cruz Dávalos Salazar propietaria de cincuenta y un mil sesenta y tres (51.063) acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Actúa como Presidente la señora Lucía Salazar Demarquet, designación realizada por unanimidad de decisiones de los Accionistas de la Compañía, y como Secretario, el Gerente General, la señora Mary Cruz Dávalos Salazar.

El Secretario expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, el mismo que es de TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta a los señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberán tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de informe de la señora Gerente General ,
2. Aprobación del informe de señor Comisario 2.015,
3. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del 2.015
4. Aprobación del estado de resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.015 y destino de las utilidades año 2015.
5. Elección del señor Comisario Principal de la Compañía para año 2016.

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscriban la presente Acta.

**PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra la señora Gerente General de la Compañía y. rinde su informe del ejercicio económico del año 2.015.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe de la señora Gerente General del ejercicio económico del año 2.015.

**PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el Lic. Marcelo León y rinde su informe del ejercicio económico del año 2.015.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2.015.

**PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2.015.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2.015.

**PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de la Junta General el estado de Resultados y Anexos. correspondientes al ejercicio económico del año 2.015.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos. correspondientes al ejercicio económico del año 2.015.

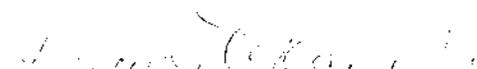
La presidencia informa que la utilidad del año 2015 luego de pagar 15% a trabajadores e impuesto a la renta quedando a disposición de los socios es el valor de USDS 594,40 y por unanimidad de votos todos los socios resuelven mantener en resultados acumulados hasta nueva disposición

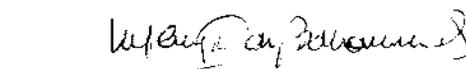
**PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, el Gerente General manifiesta la necesidad de designar al señor Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2.016 al Lcdo. Marcelo León: para lo cual La Junta por unanimidad acepta la designación.

Habiendo terminado el tratamiento del orden del día, y siendo las catorce horas, la presidencia concede un receso para que la secretaría realice el Acta a limpio de esta Junta general Universal de Socios.

Siendo las catorce horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y por secretaria se procede a dar lectura al acta de Junta General Ordinaria de Socios, la misma que sin ninguna modificación es aprobada por unanimidad de votos de los socios con derecho a votar y la presidencia da por terminada esta Junta.

Para constancia firman todos los socios.

  
Sra. Lucía Salazar Demarquet  
**ACCIONISTA-PRESIDENTE**

  
Sra. Mary Cruz Dávalos Salazar  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**

LOS SOCIOS

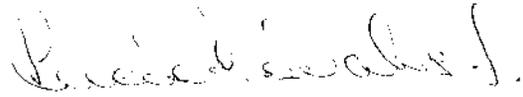


Sr. Ernesto Javier Dávalos Salazar  
ACCIONISTA

Sr. Ernesto Patricio Dávalos Salazar  
ACCIONISTA

MARGARITA DÁVALOS

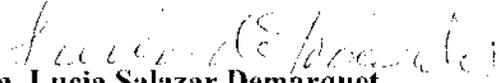
Srta. Margarita Dávalos Salazar  
ACCIONISTA



Sra. Lucia Guadalupe Dávalos Salazar  
ACCIONISTA



Sra. Mary Cruz Dávalos Salazar  
ACCIONISTA



Sra. Lucia Salazar Demarquet  
ACCIONISTA



Sra. Lucia Consuelo Dávalos Salazar  
ACCIONISTA